



Instituto Jalisciense
de la Vivienda



INFORME DE ACTIVIDADES DEL DIRECTOR GENERAL DEL IJALVI

Del 01 de enero al 30 de junio 2020

FOEDEN:

1. Seguimiento al proceso administrativo (Ante el Comité Técnico FOEDEN) por las viviendas ejecutadas para la atención de familias afectadas por contingencias en Zapotlán el Grande y Tlajomulco de Zúñiga respectivamente.

En Zapotlán el Grande se inicio el proceso de escrituración.



Tlajomulco de Zúñiga
(Nuevo San Miguel II)



Zapotlán el Grande
(Valle de la Providencia)

FOEDEN:

2. Atención a las afectaciones ocurridas por lluvia y granizada severa ocurrida el 30 de junio de 2019, en los municipios de Tlaquepaque (**Obra Terminada en proceso de finiquito**, en espera de acta No. 75 del FOEDEN para proceder a realizar cierre admvo).



FONDEN:

- 1. Reunión para reactivar el SCOV** a fin de dar seguimiento al proceso de atención de daños generados por el Huracán “Lorena” y la “Tormenta Tropical Narda” en los Ayuntamientos de la Costa durante el mes de Sep. de 2019;
- 2. Seguimiento (Solicitud de recursos ante la Secretaria de La Hacienda Publica)** al proceso administrativo; una vez que fueron autorizados los recursos para la atención de los eventos hidrometeorológicos.
- 3. Preparación** de prototipo de vivienda a implementar para la atención de las familias damnificadas.



Solicitud recursos "Lorena"

Solicitud recursos "Narda"



RECIBIDO
OFICIALÍA DE PARTES

López Cotilla 595
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco.
Oficio DG/150/2020
Guadalajara, Jalisco a 01 de Abril de 2020
Asunto: Seguimiento a Oficio CISG/0289/2020



02 ABR. 2020

Por: Miranda
Hora: 13:09

C.P.C. Juan Partida Morales
Secretario de la Hacienda Pública
Presente:

Por medio de la presente le envío un cordial saludo y aprovecho la ocasión para referirme al oficio No. CISG/0289/2019, de fecha 17 de marzo de 2020, en el cual la **Secretaría General de Gobierno** nos informa que la Dra. Brisna Michelle Beltrán Pulido, Directora General para la Gestión de Riesgos de la Coordinación Nacional de Protección Civil (FONDEN) comunica al Poder Ejecutivo, que el Comité Técnico del Fideicomiso No. 2003 FONDEN en su Primera Sesión ordinaria, llevado a cabo el 23 de enero del año en curso, fueron aprobados los recursos para atender los daños al Sector Vivienda ocasionados por el Huracán "Lorena" (lluvia severa), ocurrida el día 18 de septiembre de 2019; precisándose para tal efecto, iniciar con las labores de socialización y gestión de suelo apto, con la finalidad de corroborar los alcances y fijar estrategias para el ejercicio de los recursos, de acuerdo a lo que marcan las Reglas de Operación.

Al respecto, tengo a bien comentarle que como seguimiento, se llevo a cabo (mediante videoconferencia) la reactivación del Subcomité Operativo de Vivienda (anexo copia del acta), así entonces y de acuerdo a lo establecido en el artículo 22 de las Reglas y el Convenio de Coordinación suscrito entre el Gobierno Federal a través de las Secretarías de Gobernación, de Hacienda y Crédito Público, y el Gobierno del Estado de Jalisco, y atendiendo al anexo en el que se acordó la distribución de la ejecución de las obras y acciones, donde se establece que es responsabilidad de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal ejecutar directamente los recursos Autorizados con cargo al FONDEN, siendo responsabilidad del Gobierno del Estado la ejecución del porcentaje restante y que a continuación enlisto:

Monto de Daños del Sector Vivienda Parte Federal	\$ 13,631,314.00
Monto de Daños del Sector Vivienda Parte Estatal	\$ 14,151,936.00
Monto Total de Daños del Sector Vivienda	\$ 27,783,250.00

Por lo anterior, solicito su apoyo a efecto de que se lleve a cabo la autorización de recursos estatales para cumplir con dicho Convenio y estar en condiciones de atender a la población afectada.

Anexo al presente encontrará los siguientes documentos:

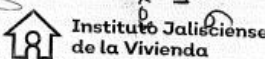
- ✓ Copia del oficio CISG/0289/2020
- ✓ Copia del oficio SSPC/SPPPCP/CNPC/DGGR/00505/2020
- ✓ Constancia de Acuerdo (SO.1.28/2020)

Sin otro particular por el momento y en espera de sus comentarios, le reitero mis consideraciones, quedando de usted como su atento y seguro servidor.

Atentamente

"2020, Año de la Acción por el Clima, de la Eliminación de la Violencia
Contra las mujeres y su igualdad Salarial"

LAF Francisco Javier Pelayo Aguilar
Director General
Instituto Jalisciense de la Vivienda



SECRETARÍA DE LA
HACIENDA PÚBLICA

02 ABR. 2020

RECIBIDO

SECRETARÍA DE GOB.

ABR 2'20 14:39

001561

TERE

C. C. P. Alfredo Alfaro Ramírez.- Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Jalisco.- Para su superior conocimiento.
C. C. P. Miguel Ángel Enrique Ibarra Pedraza.- Secretario General de Gobierno.- Para su conocimiento.
C. C. P. Mirra Arell de la Torre Talamantes.- Directora de Gestión y Fomento a la Infraestructura, SIOP.- mismo Fin
C. C. P. Carlos Alberto Roldán Guerrero.- Director General de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos.- Para su conocimiento.
C. C. P. Mónica



GOBIERNO DEL ESTADO

01385



Instituto Jalisciense de la Vivienda

López Cotilla 595
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco.

Oficio DG/149/2020
Guadalajara, Jalisco a 01 de Abril de 2020
Asunto: Seguimiento a Oficio CISG/0283/2020

02 ABR 2020

C.P.C. Juan Partida Morales
Secretario de la Hacienda Pública
Presente:

Araceli G
20 ABR -2 14:10
Con Zanexos

Por medio de la presente le envío un cordial saludo y aprovecho la ocasión para referirme al oficio No. CISG/0283/2019, de fecha 17 de marzo de 2020, en el cual la **Secretaría General de Gobierno** nos informa que la Dra. Brisna Michelle Beltrán Pulido, Directora General para la Gestión de Riesgos de la Coordinación Nacional de Protección Civil (FONDEN) comunica al Poder Ejecutivo, que el Comité Técnico del Fideicomiso No. 2003 FONDEN en su Primera Sesión ordinaria, llevado a cabo el 23 de enero del año en curso, fueron aprobados los recursos para atender los daños al Sector Vivienda ocasionados por la Tormenta Tropical "Narda" (lluvia severa), ocurrida el día 29 de septiembre de 2019; precisándose para tal efecto, iniciar con las labores de socialización y gestión de suelo apto, con la finalidad de corroborar los alcances y fijar estrategias para el ejercicio de los recursos, de acuerdo a lo que marcan las Reglas de Operación.

Al respecto, tengo a bien comentarle que como seguimiento, se llevo a cabo (mediante videoconferencia) la reactivación del Subcomité Operativo de Vivienda (anexo copia del acta), así entonces y de acuerdo a lo establecido en el artículo 22 de las Reglas y el Convenio de Coordinación suscrito entre el Gobierno Federal a través de las Secretarías de Gobernación, de Hacienda y Crédito Público, y el Gobierno del Estado de Jalisco, y atendiendo al anexo en el que se acordó la distribución de la ejecución de las obras y acciones, donde se establece que es responsabilidad de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal ejecutar directamente los recursos Autorizados con cargo al FONDEN, siendo responsabilidad del Gobierno del Estado la ejecución del porcentaje restante y que a continuación enlisto:

Monto de Daños del Sector Vivienda Parte Federal	\$ 6,480,335.00
Monto de Daños del Sector Vivienda Parte Estatal	\$ 6,663,888.00
Monto Total de Daños del Sector Vivienda	\$ 13,144,223.00

Por lo anterior, solicito su apoyo a efecto de que se lleve a cabo la autorización de recursos estatales para cumplir con dicho Convenio y estar en condiciones de atender a la población afectada.

Anexo al presente encontrará los siguientes documentos:

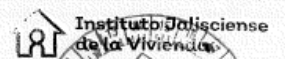
- ✓ Copia del oficio CISG/0283/2020
- ✓ Copia del oficio SSPC/SPPPCP/CNPC/DGGR/00474
- ✓ Constancia de Acuerdo (SO.1.29/2020)

Sin otro particular por el momento y en espera de sus comentarios, le reitero mis consideraciones, quedando de usted como su atento y seguro servidor.

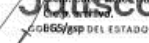
Atentamente

"2020, Año de la Acción por el Clima, de la Eliminación de la Violencia
Contra las mujeres y su igualdad Salarial"

LAF Francisco Javier Pelayo Aguilar
Director General
Instituto Jalisciense de la Vivienda



C. C. P. Alfredo Alfaro Ramírez.- Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Jalisco.- Para su superior conocimiento.
C. C. P. Miguel Ángel Enrique Ibarra Pedraza.- Secretario General de Gobierno.- Para su conocimiento.
C. C. P. Mirra Arell de la Torre Talamantes.- Directora de Gestión y Fomento a la Infraestructura, SIOP.- mismo Fin
C. C. P. Carlos Alberto Roldán Guerrero.- Director General de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos.- Para su conocimiento.
C. C. P. Mónica



GOBIERNO DEL ESTADO



No. 1559

Solicitud recursos "Lorena"

Solicitud recursos "Narda"



López Cotilla 595
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco.

Oficio IJALVI DG/196/2020
Guadalajara, Jalisco a 29 de Mayo de 2020
Asunto: Seguimiento a Oficio CISG/0289/2020

RECIBIDO OFICIALIA DE PARTES
01 JUN. 2020
4291
minera 15:28

C.P.C. Juan Partida Morales
Secretario de la Hacienda Pública
Presente:

Por medio de la presente le envío un cordial saludo y aprovecho la ocasión para referirme al oficio No. DG/150/2020, mediante el cual este Instituto dio contestación al oficio No. CISG/0289/2019, de fecha 17 de marzo de 2020, en el cual la **Secretaría General de Gobierno** nos informa que la Dra. Brisna Michelle Beltrán Pulido, Directora General para la Gestión de Riesgos de la Coordinación Nacional de Protección Civil (FONDEN) comunica al Poder Ejecutivo, que el Comité Técnico del Fideicomiso No. 2003 FONDEN en su Primera Sesión ordinaria, llevado a cabo el 23 de enero del año en curso, fueron aprobados los recursos para atender los daños al Sector Vivienda ocasionados por el Huracán "Lorena" (lluvia severa), ocurrida el día 18 de septiembre de 2019.

Al respecto, hago de su conocimiento que los municipios de Tomatlán y Villa Purificación (Validados en el proceso), se han dado a la tarea de gestionar las reservas territoriales y/o dictámenes de factibilidad de servicios, urbana y de riesgos (ausencia), por lo cual me permito solicitarle de la manera más atenta sean ministrados los recursos a efecto de estar en condiciones de dar atención a la población vulnerada y al Convenio de Coordinación suscrito entre el Gobierno Federal a través de las Secretarías de Gobernación, de Hacienda y Crédito Público, y el Gobierno del Estado de Jalisco.

Sin otro particular por el momento y en espera de sus comentarios, le reitero mis consideraciones, quedando de usted como su atento y seguro servidor.

Atentamente

"2020, Año de la Acción por el Clima, de la Eliminación de la Violencia
Contra las mujeres y su igualdad Salarial"

LAF Francisco Javier Pelayo Aguilar
Director General
Instituto Jalisciense de la Vivienda



Instituto Jalisciense de la Vivienda

C.e.p. Mtro. Juan Enrique Ibarra Pedrosa.- Secretario General de Gobierno.- Para su conocimiento.
C.e.p. Mtro. Anelli de la Torre Talamantes.- Directora de Gestión y Fomento a la Infraestructura, SIOP.- mismo Fin
C.e.p. Cdnr. Víctor Hugo Roldán Guerrero.- Director General de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos.- Para su conocimiento y efectos



López Cotilla 595
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco.

Oficio IJALVI DG/195/2020
Guadalajara, Jalisco a 29 de mayo de 2020
Asunto: Seguimiento a Oficio CISG/0283/2020

RECIBIDO OFICIALIA DE PARTES
01 JUN. 2020
4292
minera 15:29

C.P.C. Juan Partida Morales
Secretario de la Hacienda Pública
Presente:

Por medio de la presente le envío un cordial saludo y aprovecho la ocasión para referirme al oficio No. DG/149/2020, mediante el cual este Instituto dio contestación al oficio No. CISG/0283/2019, de fecha 17 de marzo de 2020, en el cual la **Secretaría General de Gobierno** nos informa que la Dra. Brisna Michelle Beltrán Pulido, Directora General para la Gestión de Riesgos de la Coordinación Nacional de Protección Civil (FONDEN) comunica al Poder Ejecutivo, que el Comité Técnico del Fideicomiso No. 2003 FONDEN en su Primera Sesión ordinaria llevada a cabo el 23 de enero del año en curso, fueron aprobados los recursos para atender los daños al Sector Vivienda ocasionados por la Tormenta Tropical "Narda" (lluvia severa), ocurrida el día 29 de septiembre de 2019.

Al respecto, hago de su conocimiento que el municipio de Cabo Corrientes (validado en el proceso), se ha dado a la tarea de gestionar las reservas territoriales y/o dictámenes de factibilidad de servicios, urbana y de riesgos (ausencia), por lo cual me permito solicitarle de la manera más atenta sean ministrados los recursos a efecto de estar en condiciones de dar atención a la población vulnerada y al Convenio de Coordinación suscrito entre el Gobierno Federal a través de las Secretarías de Gobernación, de Hacienda y Crédito Público, y el Gobierno del Estado de Jalisco.

Sin otro particular por el momento y en espera de sus comentarios, le reitero mis consideraciones, quedando de usted como su atento y seguro servidor.

Atentamente

"2020, Año de la Acción por el Clima, de la Eliminación de la Violencia
Contra las mujeres y su igualdad Salarial"

LAF Francisco Javier Pelayo Aguilar
Director General
Instituto Jalisciense de la Vivienda



Instituto Jalisciense de la Vivienda

C.e.p. Mtro. Juan Enrique Ibarra Pedrosa.- Secretario General de Gobierno.- Para su conocimiento.
C.e.p. Mtro. Anelli de la Torre Talamantes.- Directora de Gestión y Fomento a la Infraestructura, SIOP.- mismo Fin
C.e.p. Cdnr. Víctor Hugo Roldán Guerrero.- Director General de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos.- Para su conocimiento y efectos

Acción Pública

“ADQUISICIÓN DE LOTES CON SERVICIOS E INMUEBLES REMANENTES DE PROGRAMAS ANTERIORES A 2019”

Este programa está en proceso de regularización técnica, jurídica y administrativa de los lotes remanentes para su ejecución de conformidad con los lineamientos aprobados en diciembre de 2019.

Algunos de los municipios donde se encuentran las reservas son:

- Gómez Farías,
- La Barca,
- Tepatitlán,
- Lagos de Moreno,
- Tala,
- Otros.



Elaboración de Guías Metodológicas de Planes Parciales Integrales de Desarrollo Urbano, Suelo y Vivienda

Equipo de trabajo: SEMADET, Centro de Estudios Urbano “Dr. Jorge Camberos Garibi” UdeG, Ayuntamiento de Tonalá, Ayuntamiento de Poncitlan.

Avance de los siguientes Capítulos:

- I. PRESENTACIÓN;
- II. PRINCIPIOS GENERALES;
- III. METODOLOGÍA;
- IV. PROCEDIMIENTOS;



Agenda pública de actividades del Director:

- 16/01/2020 Reunión con Rodrigo Tostado IPEJAL;
- 17/01/2020 Reunión Mesa de Coordinación Intermunicipal CANADEVI;
- 20/01/2020 Reunión Presidente Municipal de Tonalá, Programa de Vivienda;
- 22/01/2020 Asamblea General Ordinaria del Consejo Directivo del CICEJ;
- 27/01/2020 Creación del Instituto de Vivienda y Suelo Sustentable de Zapopan;
- 04/02/2020 Sesión Comité Técnico Fideicomiso Villa Bosque.;
- 17/02/2020 Reunión Con Subdirector Gral. de Crédito Del INFONAVIT;
- 18/02/2020 Reunión en Comisión Nacional de Vivienda CONAVI.;
- 21/02/2020 Reunión Mesa de Coordinación Intermunicipal CANADEVI;
- 26/02/2020 Toma de Protesta del Nuevo Consejo Directivo de la A.M.P.I. 2020;
- 28/02/2020 Reunión Coordinación SEDECO;
- 02/03/2020 Asamblea Extraordinaria del Consejo Nacional de Organismos Estatales de Vivienda, A.C. (CONOREVI);
- 03/03/2020 Reunión con el Secretario del Trabajo MARCO VALERIO;
- 03/03/2020 Reunión con la Dirección de Movilidad y Transporte de Zapopan;
- 03/03/2020 Reunión Consejo Consultivo para la Innovación Crecimiento y Desarrollo Sostenible (COINCyDES);
- 05/03/2020 Presentación del Plan de Obra Pública del Gobierno de Guadalajara;

Agenda pública de actividades del Director :

- 05/03/2020 CCD; Reunión Ciudad Creativa Digital, Coordinación de Licitación Terrenos CCD;
- 06/03/2020 Asistencia en Representación de CONOREVI a la Firma del Pacto para el Compromiso de Inversión y Combate a la Corrupción entre SHCP, CANADEVI, CMIC y ADI;
- 09/03/2020 Reunión Presidente Municipal de Tonalá, Programa de Vivienda;
- 10/03/2020 Reunión IMUVI para la Revisión de Programas de Vivienda de Guadalajara;
- 11/03/2020 Reunión CMIC- CANADEVI;
- 12/03/2020 Reunión con el Gobernador, presentación del Plan de Infraestructura Carretera 2020;
- 12/03/2020 Reunión Ciudad Creativa Digital, Coordinación de Licitación Terrenos CCD;
- 12/03/2020 Reunión Comisión Consultiva Regional INFONAVIT.;
- 13/03/2020 Reunión Mesa de Coordinación Intermunicipal CANADEVI;
- 20/03/2020 Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo IMUVI, Guadalajara;
- 05/03/2020 Presentación del Plan de Obra Pública del Gobierno de Guadalajara;

Agenda pública de actividades del Director :

- 01/04/2020 Reunión videoconferencia Sub Comité Operativo de Vivienda fenómenos hidrometeorológico (huracán Lorena) y (Tormenta Tropical Narda) Fideicomiso 2003 FONDEN para alcances y fijar estrategias para el ejercicio de los recursos;
- 06/04/2020 Reunión con el Diputado Salvador Caro Cabrera/ Propuesta de proyectos de lotes con servicios en distintos Municipios del Estado;
- 9/04/2020 Reunión con el Gobernador (Inspección Municipios y STPS)/ Para definición de criterios de inspección a negocios por el tema del COVID;
- 16/04/2020 Reunión Sesión Comisión Consultiva Regional INFONAVIT vía electrónica;
- 24/04/2020 Reunión Gabinete Económico para tratar tema para la definición de criterios de inspección a negocios por el tema del COVID;
- 28/04/2020 Reunión con César de Anda Molina, titular del Consejo Consultivo para la Innovación Crecimiento y Desarrollo Sostenible denominado COINCYDES, para tratar el tema de la revisión de propuestas para la reactivación económica de la industria.;
- 30/04/2020 Reunión Gabinete Económico/ Seguimiento respecto del tema de los criterios de inspección a negocios por el tema del COVID.;
- 30/04/2020 Reunión Conferencia Consejo Nacional de Organismos Estatales de Vivienda, A.C. (CONOREVI) para tratar el tema de las implicaciones que trae a los estados la eliminación de los programas de vivienda de CONAVI.;

Agenda pública de actividades del Director :

- 01/05/2020 Reunión virtual con el Director General Sectorial de los Trabajadores del INFONAVIT, Lic. Mario Macías Robles;
- 14/05/2020 Reunión virtual con Presidentes Municipales, Tema; Seguimiento de protocolos en reapertura económica gradual, en fase 0 COVID-19;
- 14/05/2020 Reunión; Comisión Consultiva Regional-INFONAVIT, Tema: Medidas de apoyo por contingencia COVID-19;
- 26/05/2020 Reunión SIOP, Tema: Asuntos de vivienda;
- 27/05/2020 Reunión SIOP, Tema: Seguimiento a los temas planteados de asuntos de vivienda;
- 28/05/2020 2a.Sesión Mesa de Coordinación de Vivienda (MVC) IMEPLAN, Tema: Políticas aplicadas en otros países en materia de vivienda por contingencia COVID-19 y oportunidades para la construcción, Programas: “Renta tu Casa” y “Vivienda Protegida” Tlajomulco de Zúñiga;
- 04/06/20 Reunión con Directivos GVA. Asunto: Revisión de fideicomiso.
- 04/06/20 Reunión Ciudad Recreativa Digital, Asunto: Apoyo para la elaboración de proyectos.

Agenda pública de actividades del Director :

- 08/06/2020 Mesa de Coordinación CANADEVI Jalisco, Tema: Revisión de asuntos de vivienda;
- 09/06/2020 Reunión Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Tema: Vivienda en Tlajomulco;
- 09/06/2020 Reunión con el Gobernador y la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios (ADI);
- 09/06/2020 Reunión FOJAL, Tema: Análisis financiamiento para construcción de vivienda;
- 11/06/2020 Reunión Sesión Ordinaria No 581 CCR INFONAVIT, Tema: Revisión y seguimiento de la agenda estratégica de la Comisión.;
- 22/06/2020 Reunión Ciudad Creativa Digital, Tema: Apoyo para elaboración de Proyectos;
- 25/06/20 1ª Sesión Virtual Ordinaria del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco.
- 29/06/20 Reunión Ciudad Recreativa Digital, Tema: Apoyo para la elaboración de proyectos.
- 30/06/20 Reunión Situación de la Vivienda en Jalisco, Tema: Elaboración de Reporte.



Acciones del Instituto

- Regularización de escrituras,
- Reactivación y finiquitos de Fideicomisos,
- Regularización técnica, jurídica y administrativa de propiedades de IJALVI, como lotes, fraccionamientos, y otros activos,
- Participación en distintos foros técnicos,
- Recuperación de patrimonio derivado de acciones de administraciones anteriores,
- Cobranza.



Proyectos importantes

- Elaboración del Programa Estatal de Vivienda,
- Proyecto de Vivienda Intraurbana, JALISCO-INFONAVIT, en Tonalá,
- Proyectos de Vivienda Intraurbana en Guadalajara,
 - La Esperanza,
 - La Federacha,
- Proyecto Vivienda en el Distrito Digital,
- El Laurel.

El Laurel

